

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 28

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - EN - IMPRENTA

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, CINCO PESETAS TRIMESTRE... ESTO DE ESPAÑA, 750... EXTRANJERO, 15... NUMERO SUJETO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Nuestras tropas realizaron un impetuoso ataque en Vizcaya y consiguieron romper el frente enemigo ocupando importantes posiciones y causando a los rojos un verdadero desastre

PARTE OFICIAL DE GUERRA

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY:

EJERCITO DEL NORTE: Quinta División, Sin novedad, habiéndose pasado a nuestras filas siete milicianos con armamento y once paisanos. Sexta División, Un intento de incursión del enemigo en el frente de Santander, por Loxilla, fué duramente castigado persiguiéndole y recogiósele veinticinco muertos, habiéndosele hecho además gran cantidad de heridos. Frente de Vizcaya, Nuestras fuerzas han roto la línea enemiga al Noroeste de Villarreal, ocupándose el contrafrente en que el enemigo tenía sus fortificaciones y atrincheramientos y ocupando las alturas de Maroto, Albertia, Garinto y Josenacho. También se ocupó tras un brillante combate la posición de Asensio Mendí la línea de trincheras, obras y otras fortificaciones de este sector. El castigo sufrido por el enemigo ha sido durísimo, cogiéndosele dos cañones, dieciséis ametralladoras, doscientos fusiles, cincuenta prisioneros y más de un centenar de muertos, sin contar los del sector derecho, que por lo avanzado de la hora en que terminó el combate no han sido recontados. Ni la dureza del terreno ni las grandes fortificaciones allí acumuladas llador empuje de las fuerzas nacionales pudieron contener el potente y arrogante Octava División, El enemigo hostilizó en la mayoría de los frentes asturianos siendo castigado por el certero fuego de nuestras posiciones. División de Avila, Sin novedad. Cuerpo de Ejército de Madrid: Sin novedad con ligeros tiroteos de fusil y cañono. EJERCITO DEL SUR: El enemigo hostilizó ligeramente nuestras posiciones del sector cordobés, siendo puesto en fuga por el fuego de nuestra artillería y salida contra él de la infantería. En el sector de Extremadura se llevaron a cabo reconocimientos ofensivos sorprendiendo al enemigo, al que se le recogieron seis muertos. Salamanca, 31 de Marzo de 1937. De orden de S. E. El general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

El general comenzó su charla exponiendo la excitación que en estos últimos días venía demostrando la Prensa francesa e inglesa contra Italia a causa de la campaña que se ha promovido acerca de la supuesta existencia de voluntarios italianos en nuestros frentes. Desde luego esa campaña está pagada con el dinero que han robado en los Bancos y en las casas particulares y lo más lamentable del caso es que se hagan eco de ella periódicos franceses que presumen de católicos y que no han querido escuchar la Enciclica del Papa ni las declaraciones hechas recientemente por el cardenal Mercier. Esos ladridos han sido acallados por el discurso de Mussolini que les ha hecho volver a la razón, principalmente al Gobierno inglés. Ahora piden al Comité de intervención que acuerden el regreso de todos los extranjeros que se encuentran combatiendo en España. Nosotros no tenemos inconveniente en que se haga así porque tenemos bríos y material suficiente para derrotar a los marxistas sin ayuda de ninguna clase. Pero hay que hacer notar que piden esa medida después de haber dado carta de naturaleza a todos los bandidos de Europa que vinieron a España y están al lado de los rojos. Inglaterra, ante la enérgica actitud de Mussolini, ha prometido a Italia voluntarios y material de guerra. Y Francia parece dispuesta a entrar por el buen camino. Pero yo no lo creo porque lo mismo viene ofreciendo desde hace ocho meses y no lo ha cumplido. Además Blum es hebreo y muchos otros ministros son también hebreos. Y de los hebreos no puede uno fiarse. Dió cuenta de un suelto de la Accia Francesa denunciando el paso de voluntarios y de material para la frontera española, cosa que demuestra que a Francia le tiene sin cuidado el Comité de no intervención. Oponerse luego del pacto italo-ingles-lavo haciendo resaltar su importancia y dió cuenta de los comentarios que la Prensa de diferentes países dedica a ese acontecimiento internacional. Hizo un elogio de Alemania, Italia y Portugal, que merced al régimen autoritario que en ellos se ha impuesto han logrado sobresalir en todos los aspectos. Nuestras relaciones con Portugal son cada vez más estrechas y dentro de poco tiempo en todos los acontecimientos internacionales habrá que contar con la Península Ibérica. Francia, Inglaterra y otros pueblos se oponen a que Inglaterra sea un Estado fuerte y por tanto al triunfo del generalísimo Franco pero éste triunfará a despecho de esas naciones. Por eso les agrada que España esté dividida en República y en Bilbao está latente la crisis y por lo que respecta a la de la Generalidad no ha podido solucionar por que los amarco-sindicalistas pretenden que el Gobierno esté sometido a un control de los partidos políticos. Hoy las radios marxistas han mentido más que nunca. La de Bilbao dice que ha estallado una sublevación en varios puntos de nuestra zona de Marruecos y en varios lugares de España. Y habla de militares presos, de soldados e italianos fusilados etc., etc. Añada que se habían sumado al movimiento los aeródromos de Ceuta y Tetuán. Ni siquiera saben que en Ceuta no hay aeródromo. La de Valencia se ha de-pachado a su gusto respecto a la situación de Sevilla que dice que está convertida en una bañanera y que lo mismo ocurre en Córdoba, Granada y Málaga. Continúan lanzando embustes por este estilo, que fueron desmentidos por el general Queipo de Llano quien hizo el adecuado comentario. El parte rojo consigna la "gran victoria" que han obtenido en el sector de Pozoblanco, habiendo ocupado Villanueva del Duque y Alcaracejos y causándonos muchas bajas y cogiéndonos muchos prisioneros y material. También el parte oficial que publica "Claridad" habla de ese "brillantísimo" hecho de armas en términos muy ampatados y añade que las fuerzas continúan su marcha hacia Peñarroya. En contestación a esto relató el gene-

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

EL DIA DEL PLATO UNICO Importante para hoteles, restaurants, bares y similares

Debiendo celebrarse el próximo viernes, 2 de Abril, el "Día del plato único", se llama la atención de los dueños de hoteles, restaurants y demás establecimientos que sirvan comidas, acerca de la orden del Gobierno general del Estado fecha diez y ocho del actual ("Boletín Oficial" número 152), cuya parte dispositiva dice así: Artículo 1.º En lo sucesivo quedan autorizados todos los hoteles, restaurants y demás establecimientos comprendidos en la orden de 11 de Noviembre de 1936 ("B. O." número 28), para confeccionar el "Día del plato único" hasta un máximo de tres platos, uno de carne, otro de verdura y otro de pescado, con el fin de que los concurrentes a dichos establecimientos puedan elegir libremente entre los mismos de acuerdo con el régimen a que por prescripción facultativa estén sometidos, bien entendido que ni los dueños de los citados establecimientos han de facilitar más de un plato y un postre a cada comensal, ni estos han de solicitarlo, multándose a ambos, caso de contravenirlo. Artículo 2.º La concesión hecha en el artículo anterior no dará derecho a variar el tanto por ciento con que dichos establecimientos han de contribuir para el "Plato único", que seguirá ajustándose en todo momento a lo preceptuado en el artículo primero de la orden anteriormente citada. Así mismo se recuerda a dichos industriales la obligación que tienen de presentar dentro del plazo de ocho días las declaraciones juradas con el número e importe de las comidas servidas el referido día del "Plato único", lo que deberá efectuar en la Junta provincial de Beneficencia, calle Romero, sin número, quedando advertidos que cualquier ocultación que se compruebe, será severamente sancionada. Quedan en vigor las anteriores disposiciones dictadas con referencia a la celebración de este patriótico medio de recaudación para remediar a las necesidades de ancianos, huérfanos y pobres en general. Córdoba 31 de Marzo de 1937.—El gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

La recolección de aceituna El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde ha dictado el siguiente bando: Con objeto de imprimir la mayor actividad a las operaciones de recolección de aceituna y exigir el cumplimiento de las disposiciones dictadas sobre administraciones confederadas por la Junta administradora de Fincas Rústicas abandonadas, vengo en disponer: Primero.—Los propietarios de olivares del término de Bujalance deberán sin dilación distinguir por señales indubitables las fincas que deben excluirse de la recolección que están verificando los organismos y mandatarios de la Junta. Segundo.—Las fincas cuya administración se hubiera confiado judicial o gubernativamente después del día diez de Marzo, no serán excluidas de la recolección organizada por la Junta administradora, pudiendo obtener después los titu-

lares de aquella, si esta tuviera carácter judicial, la liquidación del saldo resultante y continuar en todo caso, tanto los administradores judiciales como los gubernativos en el cultivo de la finca. Tercero.—Habiéndose advertido que al amparo de la inevitable confusión existente por la falta de determinación de las fincas se han cometido hurtos de frutos, se advierte que además de los expedientes gubernativos que se promuevan para la imposición de sanciones, anulación de contratos y de nombramiento de administradores se pasará el tanto de culpa al Juzgado. Cuarto.—Se hace saber a los administradores en general la obligación que tienen por acuerdo de la Junta, de rendir cuentas a la terminación de la recolección de aceituna y consignar el saldo respectivo sin perjuicio de continuar después el cultivo de la finca. A los almacenistas de pieles Siendo necesario a este Gobierno civil conocer exactamente para su debida información las existencias de pieles, precios actuales de adquisición de los cueros y los que regían antes del 18 de Julio último, si la adquisición se verifica a los mataderos municipales o a los particulares, así como los precios de adquisición actuales y anteriores al 18 de Julio de los artículos necesarios para la fabricación con nombre y procedencia de los vendedores actuales y antes del 18 de Julio, requiero a todos los almacenistas de la provincia para que en el plazo de ocho días presenten por duplicado en este Gobierno civil una declaración jurada en la que hagan constar: Cantidad de pieles existentes en sus almacenes. Precio de adquisición de los cueros en fresco, actualmente y antes del 18 de Julio último. Si la adquisición la efectúan en los mataderos o a los particulares por contrata o directamente. Precio de adquisición de los artículos necesarios para su fabricación, actualmente y antes del 18 de Julio. Nombre y procedencia de los vendedores de los artículos, actuales y antes del 18 de Julio. Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento por los industriales interesados en el comercio de pieles. De interés para los comerciantes El gobernador civil ha dictado la siguiente circular: En suspenso desde la disolución de los Jurados Mixtos el artículo 32 de las bases de Trabajo del comercio en general aprobadas en el año de 1933 y aún en vigor, queda derogado definitivamente, por haberse acogido el Ayuntamiento de la capital, a las disposiciones dictadas con carácter general y obligatoria para toda la provincia relacionados con obras de carácter sanitario, con vistas a remediar el paro obrero, siendo uno de los ingresos consignados para ello la aportación del dos por ciento, por parte de los patronos de los sueldos que paguen a todos sus dependientes y empleados y por la de estos igual aportación de las que reciben, evitándose así, la duplicidad de descuentos para un mismo fin. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

AYUNTAMIENTO

La Lotería de Granada

El alcalde don José Castanyas recibió ayer las siguientes visitas: Don José Liceo, don Amador Calzadilla, don José Riobóo Susbielas presidente de la Cámara Agrícola, don Eduardo Gordon, Reverendo Padre Pasionista, don Francisco Luque, don Antonio Torres, don Manuel Blanco Cantarero director de la Escuela Normal, don Francisco Moyano, don Rafael R. Ripoll, doña Purificación Jiménez, doña Rafaela Ramos, doña Carmen González, señor delegado de Abastos, señor consúl de Italia, doña Carmen Rivas Caballero, don Manuel Corraliza, don José Ligeró, señorita Virtudes Baena, don Fernando Kindelán, Reverendo Padre Superior de los Capuchinos, señor alcalde pedáneo de Alcañal, doña Concepción Rodríguez, don Isaac Holgado, don Pedro Luengo teniente coronel y una Comisión de panaderos. El asunto de pan Debidamente autorizada la Alcaldía por el delegado provincial de Abastos, se advierte a los industriales panaderos y al público en general que los precios, pesos y calidades que han de regir desde el día 1 de Abril son los siguientes: Pan de familia, redondo y sin cortes, pieza de un kilo, 0'65 pesetas. Pan de primera, pieza de kilo, 0'75 pesetas el kilo. Pieza de 200 gramos, a 0'15 pesetas cada pieza. Pan de lujo surtido (vienas, molletes, bollitos, etc., etc.) piezas a 0'10 pesetas. Debe entenderse claramente que el kilo ha de ser exacto, así como sus fracciones, permitiéndose únicamente las mermas naturales que concede la ley. Cada pieza llevará bien legible el sello de procedencia y el precio a que corresponde, estando sujeto a resaca todo el pan de familia y de la clase primera.

En el sorteo de la lotería verificado ayer en Granada resultaron premiados los siguientes números: Número 1,871 con 10,000 pesetas. Número 4,126 con 5,000. Número 2,846 con 2,500. PREMIADOS CON 500 PESETAS 0162 0623 0753 1884 2015 2393 2663 2699 3665 4928 CON 100 PESETAS 0012 0115 0126 0164 0204 0274 0299 0312 0355 0371 0382 0403 0476 0483 0498 0522 0658 0612 0643 0673 0837 0857 1108 1130 1153 1186 1206 1269 1294 1464 1474 1538 1604 1611 1866 1867 1877 1966 1968 2040 2056 2074 2112 2114 2135 2218 2231 2285 2461 2485 2498 2640 2670 2680 2752 2765 2779 2802 2806 2832 2866 2936 2997 3037 3075 3127 3190 3376 3554 3580 3583 3659 3669 3671 3683 3702 3724 3862 3881 3909 3966 3983 4112 4270 4286 4325 4460 4489 4576 4607 4624 4631 4645 4715 4883 4921 4934 4973 4984 0341

UN SUICIDIO

En Peñarroya ha puesto fin a su vida, arrojándose al pozo de la casa número 8 de la calle de la Feria, que se hallaba desahogada, el vecino del mencionado pueblo Fernando Malango Gómez, de 64 años, viudo y de oficio barbero, ignorándose los motivos que le impulsaron a tomar tan extrema resolución. El Juzgado ordenó la extracción del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Dos niños heridos a causa de la explosión de un cartucho de fusil

Ayer, momentos después de las doce de la tarde, se hallaban jugando en la Plaza de la Paja los hermanos de siete y cuatro años, respectivamente, Francisco y José Benítez Cano. Uno de los pequeños tenía en la mano una capsula de fusil, sin bala y parece ser que empezó a golpearla, explotando el fulminante y resultando ambos lesionados. Rápidamente fueron conducidos a la Casa de Socorro donde se le apreciaron, al primero, herida, por explosión, en el ojo derecho, con pérdida del mismo, otra herida en el párpado inferior del ojo izquierdo con lesión de la conjuntiva y otras lesiones en la cara, muslo y pierna derecha, siendo cañificado su estado de pronóstico grave, por cuyo motivo se le condujo al Hospital de Agudos. Al segundo, se le apreciaron heridas por explosión, en la cara anterior de la pierna izquierda y dedo índice del mismo lado, de pronóstico leve. Este lesionado fué trasladado a su domicilio. El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso tomando declaración a los lesionados e instruyendo las diligencias correspondientes.

ral manuscritamente, con la sinceridad que le caracteriza, lo ocurrido en dicho sector. En el primer día de operaciones — dijo— tomamos las posiciones de Alcornocosa, Alcorchiquilla y Cabeza de la Sal, posiciones que si hubiesen estado defendidas por hombres no hubiésemos ocupado nunca. Otra columna que salió de Espiel ocupó el puerto del Calatraveño y otra que salió de Villaharta tomó posiciones cerca del río Guzma. Al día siguiente tomamos Villanueva del Duque. Después de una detención obligada por la lluvia ocupamos Alcaracejos. Hubo dos días de sol y proseguimos el avance tomando posición; en las Morras. La columna de la derecha ocupó la cota 470 a siete kilómetros de Pozoblanco. La lluvia nos obligó de nuevo a detenernos. Más tarde ocupamos las lomas que rodean a Pozoblanco donde los marxistas atacaron con impetu siendo segados por nuestras ametralladoras. Nuevamente volvió a llover y suspendimos las operaciones. Villanueva y Alcaracejos estaban completamente destruidos y Pozoblanco tuvo que destruirlo nuestra aviación por los motivos que expresé días pasados. Nuestra aviación ha sido la dueña del campo pues la contraría apenas si se ha visto. Se dedicó a bombardear los pueblos de segunda línea. Destruídos los pueblos que queríamos proteger y ante la imposibilidad de seguir operando a causa del empujamiento de los campos y de los caminos y en vista de que el enemigo no hacía acto de presencia, acordé tomar posiciones en la sierra para esperar a que yo quiera proseguir el avance. En la madrugada de ayer se realizó la retirada brillantemente sin que el enemigo apareciera. Únicamente nos hicieron fuego desde una emboscada por el flanco izquierdo y nos mataron a tres regulares. Se les recogió a éstos el armamento y el correo y ante la imposibilidad de transportarlos por que sus compañeros venían muy cargados con municiones, quedaron allí. Eros tres cadáveres los convirtieron ellos en centenares. Material no han podido coger ninguno, como no sea un camión que cayó por un terraplén y que no pudimos sacar. Esos pueblos quedaron abandonados por nosotros, y ellos, mintiendo como siempre, los dan como reconquistados y se atribuyen una victoria fantástica. Estamos en el puerto del Calatraveño y por tanto desde que iniciamos la operación hemos reconquistado cien kilómetros cuadrados de territorio nacional. Hoy quiso atacar el enemigo con dos tanques y unos dos batallones, pero rompieron el fuego nuestras baterías y nuyeron hacia Alcaracejos. En cuanto al avance hacia Peñarroya efectivamente, fuerzas marxistas emprendieron la marcha por la carretera de Hinojosa en aquella dirección pero al llegar frente a nuestras posiciones no hicieron el menor intento de ataque. Habían ellos de que se prepara una gran batalla y tanto nos preocupa esto que todos los cordobeses habrán visto llegar a las fuerzas que hemos retirado de aquel frente. Dió cuenta de las novedades que contiene el parte oficial y terminó leyendo la relación de donativos.

LOS AVIONES ROJOS BOMBARDEAN A LA POBLACION CIVIL, SIN SEÑALAR ZONAS DE REFUGIO. ¿NO CUENTAN ESTO A LAS COMISIONES EXTRANJERAS QUE LES VISITAN? El cartel de feria En el Ayuntamiento ha quedado expuesto al público el boceto para el cartel de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud. Dicho boceto es obra del laureado artista don Rafael Romero de Torres, a quien se le encargó la anterior Comisión gestora. La composición artística de la obra constituye un verdadero acierto y por ello enviamos nuestra enhorabuena al señor Romero de Torres. Muy en breve será enviado el boceto a una litografía granadina para que hagan la tirada con tiempo suficiente para el fin a que se destina.

ACTO FUNEBRE ENSEÑANZA NACIONAL

Ayer a las cuatro de la tarde se celebraron en la Iglesia parroquial de San Pedro los funerales en sufragio por el alma de la virtuosa señora doña Socorro Cruz Labián, viuda de don Antonio Osuna Carrión, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número de ayer. Al acto asistió numerosísimo duelo, Presidieron don Luis Jugueto Carrión, don José Barrera Osuna, don José Osuna Cruz, don Manuel Córdoba Román y don Luis Cruz Muñoz. Terminados los funerales la comitiva, precedida del féretro, dirigióse a la casa mortuoria haciéndose cargo del cadáver y conduciéndolo al cementerio de Nuestra Señora de la Salud en el que recibió cristiana sepultura. Reiteramos nuestro sentido pésame a la apreciable familia de la finada.

Cobro de haberes Don Vicente Soto, maestro de El Carpio y don Manuel Córdoba, de Montoro, envían solicitud para el cobro de haberes atrasados. Dispuesto para ejercer el cargo Don Agustín Dorado, maestro del plan profesional licenciado del Ejército comunitario hallarse dispuesto para ocupar la escuela que se le adjudique. "HAY UN ZARISMO ROJO QUE EMPLA EL LATIGO DE CINCO COLAS CON REMATES DE PLOMO, PARA CASOTIGOS INFAMANTES. ES EL QUE MANEJAN LOS ROSOS CONTRA LOS MILICIANOS A SUS ORDENES".

Una detallada relación de los asesinatos cometidos por los rojos en Porcuna

A casi todas las víctimas las acribillaron a puñaladas y las enterraron vivas en la fosa común desde donde lanzaban ayes lastimeros

“La Unión” de Sevilla ha publicado una interesante información de Porcuna acerca de los horribles crímenes cometidos por los rojos, de la que reproducimos lo siguiente:

Relación nominal de los asesinatos cometidos en esta población por los rojos durante el período de su dominación (18 de Julio al 31 de Diciembre de 1936). Día 2 de Septiembre.

José Sánchez Ruiz, de 40 años, casado, con seis hijos e industrial. De F. E. Fué detenido por dar vivas de liberación, sien do asesinado de un garrotazo, dentro de la cárcel.

Día 3 de Septiembre. Antonio Quero Aguilera, de 50 años, casado, sin hijos y labrador. Excalcalde radical. Falleció dentro del automóvil al ser conducido al suplicio.

Francisco Quero Pérez, de 36 años, casado, con un hijo, abogado y concejal cedista. Honradísima persona y prex dente de la Ceda.

Alberto Aguilera Piédrola, de 45 años, casado, sin hijos, empleado en Intervención municipal y de Renovación Española. Ferviente católico.

Amador Quero Garrido, de 46 años, casado, con dos hijos, zapatero. Concejal radical. Se volvió loco y fué asesinado dentro de la cárcel.

Diego Ruiz Corpas, de 38 años casado, con tres hijos, perito agrícola, juez municipal y radical. Murió dando vivas a Cristo Rey y llamando cobardes a sus asesinos.

Francisco Garrido Mestanza, de 50 años, casado, con ocho hijos; propietario y cedista. Fué martirizado a palos y después, asesinado.

José Morente González, de 55 años, casado, con tres hijos, propietario y de F. E. Pidió a sus asesinos la pistola para matarse él mismo, porque no lo hiciera la canalla roja.

Manuel Castro Ojeda, de 40 años, soltero, labrador y cedista. Fué martirizado y después, asesinado.

José Guevara, de 76 años, casado, con un hijo, guardia civil retirado. Fué perseguido por publicar unos versos anti-marxistas el 16 de Febrero de 1936.

Domingo Torralba de 52 años, casado, con tres hijos, agente de la Compañía Mengemor. Persona de orden y perseguido porque los rojos creyeron que un día que fató la luz eléctrica fué una combinación con la Guardia civil de esta localidad para echarse a la calle y aplastar al marxismo local.

Victor Funes Aguilera de 19 años, soltero, estudiante y de Falange Española. Le abandonaron creyéndole muerto; bu yo herido y fué rematado al día siguiente por unos rojos de Torredonjimeno.

Rafael Bellido Pérez, de 35 años, casado, con cuatro hijos, labrador y de F. E. Huyó en el momento de la ejecución, sin ser herido, siendo asestado al día siguiente por la guardia roja en el sitio denominado “Las Máquinas”, término de Martos.

Nota.—Estas personas, todas de honradez intachable, sin más culpa que pertenecer a los partidos que se oían, fueron asesinadas en la noche del 3 al 4 de Septiembre en el sitio denominado “Barraquillo”, término de Torredonjimeno, carretera de Porcuna a Jaén. Aparecieron sus cadáveres al siguiente día, en montón informe, en la puerta del cementerio de Torredonjimeno, donde se supone recibieron sepultura.

Día 20 de Septiembre. Ramiro Aguilera R. de Aguilera, de 53 años, soltero, empleado y persona de orden. Fué sacado de su domicilio a las once de la mañana, enfermo de un cáncer en la garganta, guardando cama; se le trasladó en un auto al sitio denominado “El Moraire”, término de Arjona, carretera de Porcuna a Andújar, donde fué asesinado. Se supone recibió sepultura en Arjona.

Día 21 de Septiembre. Fernando Díaz González, de 54 años, casado, con un hijo y conserje de la Patronal. Enfermo y en cama, fué sacado de su domicilio a las tres de la tarde, diciéndose que iba a ser hospitalizado en Jaén. Fué hallado su cadáver en el sitio denominado “Cañadq de Santa María”, término de Lopera, donde se supone que le dieron sepultura. Le robaron varios objetos de oro que llevaba puestas y otras que hallaron en su domicilio.

Día 22 de Septiembre. Francisco Gallo R. de Torres, de 40 años, casado, con un hijo; médico de Torreperogil, de donde huyó viniendo a esta población de Porcuna, de donde era natural. A las dos de la tarde fué sacado de su domicilio por algunos rojos de aquel pueblo, apareciendo su cadáver en la carretera de Linares a la estación de Baeza, donde se supone que le dieron sepultura.

Día 14 de Diciembre. Antonio Benito Castro Ojeda, de 54 años, viudo, con cuatro hijos, labrador y cedista. Fué reclamado por los rojos de Higuera de Calatrava, en cuyo término labraba un cortijo.

Pedro Funes Piñeda, de 68 años, viudo, con cuatro hijos, abogado y propietario

Renovación Española. Ferviente católico. Antes de recibir sepultura fué golpeado con el azadón por el sepulturero.

Fernando Morente Castillo, de 57 años, casado, sin hijos, propietario y cedista; perseguido por ser católico y por su gran amistad con el párroco don Ramón Anguita.

Ricardo Ruiz de Adana Morente, de 44 años, casado, con dos hijos, administrador de Matadero público; de F. E. Perseguido por el concejal Hermenegildo Torres, que pretendía el destino de aquél y que después desempeñó.

Antonia Ruiz de Adana Quero, de 52 años, casado, con siete hijos, propietario y cedista. Perseguido y reclamado por los rojos de Lopera, en cuya término labraba un cortijo.

Ramón Ruiz Corpas, de 45 años, soltero, propietario y radical. Perseguido por su actuación como concejal en el Ayuntamiento radical-cedista.

José Torres Barrioueyo, de 56 años, casado, con cuatro hijos, farmacéutico, persona de orden y propietario. En un principio fué detenido y puesto en libertad, siéndolo de nuevo para seguir la misma suerte de sus compañeros de prisión.

Antonio Pulido Burgos, de 50 años, casado, con siete hijos, propietario y cedista. Los malos ratos le hicieron caer enfermo y dada su delicada salud, fué llevado a la prisión por su propia hija Pepa Luisa, obligada por las hordas marxistas.

Tomás Jurado Torres, de 51 años, casado, con seis hijos, industrial, excalcalde y cedista. De la prisión fué liberado con dicionalmente, pasando a su caserío denominada “Viña de Bartolo”, donde sufrió por dos meses guardia roja, a la que pagaba jornales y manutención. El día del asesinato fué recogido a las dos de la tarde y trasladado al cementerio donde, atado en el depósito de cadáveres, esperó hasta la noche ser asesinado en unión de los demás.

Félix Vallejos Molina, de 48 años, sacerdote y de Renovación Española. Fué detenido y apaleado hasta creerle muerto. Pasó al hospital, donde perdió un ojo a consecuencia de las palizas que le dieron. Algo repuesto, pasó a su domicilio, de donde lo sacaron para ser asesinado con sus compañeros de prisión.

Manuel Garrido Mestanza, de 58 años, casado, con nueve hijos, propietario y cedista. Estuvo detenido varios días y sus llantos de sus pequeños consiguieron la libertad provisional, librándose de ser asesinado el 3 de Septiembre. Nuevamente intentaron detenerlo, pero no fué hallado en su domicilio. El 14 de Diciembre, por la tarde, tuvo la desgracia de que una bomba de aviación destruyera su domicilio, apareciendo en él con sus familiares, sin lesión de ninguna clase. En aquél instante fué detenido por los rojos y asesinado, en unión de sus antiguos compañeros de prisión.

Rafael Jiménez Garrido, de 36 años, casado, con tres hijos, herrador y presidente de F. E. en la localidad. Estuvo refugiado en el cuartel de la Guardia civil durante el movimiento, y al marcharse esta a la capital, fué descubierta por los rojos y conducido a la prisión. Allí sufrió toda clase de martirios, insultos y vejámenes. Fué el más apaleado y el que sufrió mayores martirios.

Nota.—Fueron asesinados la noche del 14 al 15 de Diciembre, en el mismo cementerio de Porcuna y, según versiones, por arma blanca, siendo enterrados en fosa común, vivos aún y lanzando ayes lastimeros.

GOBIERNO MILITAR

Donativos

Los empleados y obreros que trabajan en las casas baratas de las Margaritas, 54*20 pesetas.

Los obreros que trabajan en el horno de la Magdalena, propiedad de la señora viuda de don Luis Roldán, 41*50.

Los obreros de la Empresa de Aguas Potables, 14*50.

Los empleados y obreros de los señores Porras, Baño y Gisbert, 409*35.

El obrero Miguel Aguilera Huertas, 5. El pueblo de Fuente Palmera, por sus críppión entre sus vecinos, 1,016

Los obreros que trabajan en el horno de don José González Muñoz, un día de haber, 40.

Don José González Muñoz, 25. Doña Pilar G. Llamas, 200.

Doña Amalia Cuesta, viuda de don Joaquín Pérez Mármo, 100. Don Juan García Matilla, de Lucena, 25 pesetas.

Los molineros de los señores Rodríguez Hermanos, por horas extraordinarias, 126*50.

Doña Elisa Guerra Navarro, viuda de R. del Portal, tres monedas alfonsinas de 25 pesetas, una libra esterlina y una moneda francesa de 20 francos.

Los faeneros de los señores Rodríguez Hermanos, por horas extraordinarias, 92*25.

Los obreros de almacenes y botería de los señores Rodríguez Hermanos, 127*35. Los obreros de los talleres de carros y herrería de don Amador Naz Román, quinta entrega, 50*10.

Los obreros de la Empresa de Aguas Potables, por suscripción voluntaria, 14*50.

Los obreros de las almacenes de San Antonio de los señores Carbonell y Compañía, S. A., 953*70.

Los obreros de don José Izardí Alzate, por horas extraordinarias, 99*60.

Los obreros que trabajan en las fincas de don Eduardo Ruada Lara, por suscripción voluntaria, de Lucena, 285*50.

Los obreros que trabajan en los cimientos y zócalos de las casas baratas de la barriada de las Margaritas, por horas extraordinarias, 13*80.

El señor comandante militar de Villanueva del Rey, por suscripción entre varios vecinos del pueblo referido 6,442*75

Los molineros de los señores Rodríguez Hermanos, por hora; extraordinarias, 126*50.

Don Antonio Manzanares Bonilla, señora e hijos, han entregado en este Gobierno militar los siguientes objetos: cuatro anillos de caballero, tres de señora, dos de niños, dos monedas italianas de un cuarto de onza, media onza en dije, un par de gemelos con moneda de octavo de onza, tres pares de pendientes, tres iniciales con horquillas, tres alfileres diferentes, cuatro trozos de cadena y cuatro trocitos sueltos.

Los albañiles de don José Barrena Osuna, por horas extraordinarias, 150. Gracias a todos en nombre del Ejército y en el mio propio.

Vendemos Lana Castellana, calidad primera, para colchones. **ZAFRA POLO** María Cristina, número 19.

ATENCION

Se sirve leche de vaca fresca, desde medio litro en adelante, por mañana y tarde, a 60 céntimos el litro. Teléfono 2792.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matría. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7.—Teléf. 2828 CORDOBA

GRAN TEATRO - (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY JUEVES, A las 7 tarde y 10*30 noche. Últimas proyecciones de la interesantísima película JUGANDOSE LA VIDA, por BILL CODY, la bella actriz DOROTHY SEBASTIAN y el famoso WARNER OLAND. De complemento, el “sketch” Paramount, LA CASA ES SERIA, por el malogrado CARLOS GARDEL y nuestra estrella IMPERIO ARGENTINA. Butaca, 1*25. Anfiteatro, 0*60. Paraiso, 0*30.—Mañana viernes, EL HOMBRE LEON, en español, por BUSTER CRABBE y FRANCES DEE.—El sábado, NUESTRA HIJITA, en español, por la prodigiosa estrella SHIRLEY TEMPLE.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy jueves. A las 7 y 10*30.—Primer o: Trailer de INCERTIDUMBRE, producción Nacional que se estrena el domingo.—Segundo: VIAJE FELIZ, producción U. F. A.—Tercero: El dibujo EL FIADOR DE CARTELES.—Butaca, 1*25. Grada, 0*30.—Mañana viernes, LA VIDA EN BROMA, estreno.—El domingo, INCERTIDUMBRE, por Hilda Moreno y Ramón de Sentmenat (el galán de Sor Angélica).

CINE ALKAZAR Empresa E. López del Toro Reyes Católicos, 17. Teléfono 2892

Sección para hoy.—A las siete de la tarde, única sección, a petición del público, última proyección de la gran película italiana LA ESTRELLA DEL CINEMA.—Butaca, 0*60.—Niños, 0*30.

CINE GONGORA EMPRESA RAMOS Teléfono. 2165

Hoy jueves. A las 7 y 10*30.—Primer o: LANZANDO METRALLA.—Segundo: Trailer de NIDO DESHECHO.—Tercero: Estreno de CARNE DE ESCANDALO, por Walter Connolly, Fay Wray y Victor Jory. Butaca de patio, 1*25. Entrésulo, 0*60.—Sábado, estreno NIDO DESHECHO, en español.

CINEMATOGRAFIA

LA VIDA ARTISTICA DE LA ESTRELLA ROSE STRADNER CONTADA POR ELLA MISMA

Para evitar la pregunta estereotipada de toda interview —dice Rose Stradner con una sonrisa no falta de ironía— he de decirle que el comienzo de mi carrera de artista no fué acompañado, como es lo frecuente, de “estrépito” alguno. Desgraciadamente —añade con una astuta seriedad, pues yo encuentro admirables esta dramática presentación y heroica salida— como informa la leyenda de la mayor parte de maduros artistas. Cuando yo, teniendo dieciséis años, manifesté repentinamente a mis padres que quería dedicarme al teatro, o mejor dicho, que tenía que dedicarme al teatro, no ocurrió absolutamente nada. Se sonrieron sofamente haciendo al mismo tiempo un poco de alarde de predominio, como es costumbre corriente en los padres cuando un hijo ya algo grandecito expresa un deseo que en si muestra en alto grado lo infantil e ingenuo. Después de haber estudiado en una escuela de actores, logré enseguida un contrato en Zurich. Y así comencé mis principios: difíciles y monótonos. Tuve que hacer un sin fin de papeles; de muchachas inexpertamente, de botones de ascensor y de niños de Tell, antes de que se me confiaran grandes papeles. Pero la compañía era pequeña y también hubo de hacer de estos, logrando aprender mucho durante este tiempo. De aquí fui a Brunn y poco más tarde a Viena, y con ello mi carrera comenzaba a quitarse las zapatillas provincianas. En Viena trabajé en toda clase de obras: clásicas, comedias, sainetes, etc. Los nombres de ellas son cosa accesorias y sólo uno merece especial mención: “Antes de la puesta del sol”, de Hauptmann, en cuya obra fué mi pareja Jannings. En aquella época ya empecé a filmar de vez en cuando y desde entonces mi actividad está repartida entre Viena y Berlín; es decir, cuatro meses trabajo en el teatro y durante los otros restantes o bien filmo o me dedico al descanso, según lo exigen las circunstancias. He de decir que no cultivo cácteos, ni tengo perros, ni me pongo al fogón a guisar aún cuando tenga tiempo, y mi vida transcurre, bien a mi pesar, desprovista de toda clase de sensaciones.

Un “tempo furioso” habría que añadir a estas líneas si se quisiera reproducir en ellas la verdadera impresión de esta “unilateral” conversación. Pero que

BALANCE DE UNA CREACION ARTISTICA

Hará un decenio aproximadamente, cuando el nombre Mathias Wieman apareció en el horizonte teatral de Berlín. Extraordinariamente singular fué aquel primer papel. No un papel que encarnara una figura heroica, nada que en modo alguno correspondiera a su propio interior, ni un gran carácter humano que llevara consigo un destino también de grandes proporciones. No, un ser deformado gravado con macas psicológicas, el joven Arnoldo de la obra de Gerhart Hauptmann “Miguel Kramer”. Esta criatura holgazana, descendiente de un célebre padre, gravada con todos los signos hereditarios de la más marcada decadencia, huraña, cobarde, codiciosa de goces y placeres, no otra cosa sino una muestra patente de interna indisciplina, tal fué entonces la primera figura escénica de Wieman. Y al propio tiempo su primer éxito, gracias a la excelente capacidad y extraordinarias condiciones artísticas que le eran características. Pero algo singular iba vinculado con ese amargado histórico, y era, mirado bajo el punto de vista humano, precisamente el polo opuesto de Wieman.

Pero un trabajo tan grandioso sólo era posible en el escenario, en donde casi todo se puede crear con la ayuda de dotes escénicas. Pero la película no admite tales medios. Su gran técnica de imágenes recoge todo ímpetu, todo impulso, por muy sutiles que sean, en forma tan precisa, que ya resulta muy difícil, aún en casos excepcionales, el salirse del cuadro de la propia personalidad.

A ese debut de hace diez años, siguió una larga serie de presentaciones; que, en conjunto, dejaban reconocer una clara línea de un completo desarrollo artístico. Cada vez se hizo más visible que la propia personalidad de Wieman se encontraba mucho más allá de todo embolismo. Su papel de Mario en “El an-

cha de oro”, de Pagnol, ya era mucho más sentimental y caro, si bien llevaba encerrado en si una ansiosa visión, un vaivén entre dos acendradas pasiones. La brecha hacia su cerrada personalidad quedó significativamente abierta en su papel de Tellheim, con aquél fuerte porte que caracteriza esa figura y en el de Troilus en la obra de Shakespeare “Troilus y Cressida”. Haciendo pareja con el Dorsch, mostró en “La octava mujer de Barba Azul” su alocado y juvenil humor. Y con ello quedaba su persona bajo un claro y definido aspecto que no pudo presumirse al conocerse en su debut.

Cualesquiera que fuesen las obras que representara —bien de inmortales autores o de tales que ya a día siguiente quedaban relegados al olvido— siempre encontraba su tono propio y peculiar, siempre era la unificación de su presencia personal la que marcaba el momento decisivo en todos sus papeles.

El que con ello quedara ya sentada la base para sus creaciones filmicas, significaba únicamente un normal y sencillo desarrollo, pues precisamente la película necesita artistas que produzcan efecto con su propia substancia personal, que encierran en ser dentro del ropaje de la figura que representan.

En su primera gran película “El país sin mujeres”, encontramos a Wieman tan genuino y auténtico, lo mismo en el tono que en la imagen, como jamás lo presentara el escenario. “El lunes de las rosas” fué su primer grandioso éxito. Sigue después, su Mario, su gran papel central. Y, por fin, “La luz azul” lleva hasta mucho más allá de los confines de Alemania el reconocimiento artístico de sus facultades y de su saber.

Y sin embargo hace la impresión de que el film no hubiera comprendido hasta ahora la forma de utilizar a Wieman tal y como es en su verdadero ser. Karl Ritter le confió el papel de protagonista en la película de la Ufa “Patriotas”. La misión que aquí tiene que cumplir no se limita únicamente a ya ya siempre difícil de encarnar la figura que se representa, sino que se trata de dar a la película entera su típico sello, su total característica. Un “aviador que cae detrás de las filas enemigas; que teniendo que salvar grandes dificultades trata de volver a la patria para ponerse de nuevo al servicio de ella, pero que en tales intentos es descuberto, encarcelado y sometido a juicio sumarísimo, cuya sentencia sólo admite dos posibilidades: el fusilamiento por sospechas de espionaje o una reclusión perpetua como prisionero de guerra.

Esta película exige del protagonista una grande y difícil misión que es la de presentar ese suceso personal en forma tan convincente, de modo que el éxito de la película no sea una acción de especulación, sino un interesante acontecimiento, sino única y exclusivamente esa aislada personalidad. Al ser encontrado por una troupe ambulante de teatro, tiene que contrarrestar el atractivo de tal atmósfera y de las personas que en ella viven con un máximo de resistencia y tenacidad.

Bien sabemos lo difícil que es la interpretación de papeles de tal naturaleza y sabemos también por qué precisamente la personalidad de Wieman hace efecto en ese papel. En Wieman se manifiesta lo que debe manifestarse en todo genuino y buen actor, que es, que el arte no estriba únicamente en el saber, sino que lo que traspassa esos límites es lo que produce el verdadero arte, o sea la calidad humana y personal de un artista.

F. J. KLEINHORST

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA Plaza de José A. Primo de Rivera, 2 - Tfno. 1422 Edificio propiedad de la Compañía

GRATUITAMENTE

podrá usted recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar. Se trata del “SINGERCRAFT”, Aparato para puntado alfombra, ((Patentado)), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajesitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección. Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las Tiendas Singer se celebra un Curso semanal DE UN SOLO DIA DE DURACION que es suficiente para poderlo manejar y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno. Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No lo dude, e inscribese en la Tienda más próxima, para asistir el día que le convenga. Dirección de la Tienda Singer en esta población: Gondomar, 4. CORDOBA

Se vende naranjas chinas, de malta y limones dulces y agrrios de Quitapesares, muy baratos, en el Garaje Sport y calle Espartería, 3

LAS SUSCRIPCIONES PATRIOTICAS PARA EL EJERCITO Y FUERZAS AUXILIARES

DONATIVOS EN ORO

Relación de los donativos oro recaudados en la sucursal del Banco de España en esta plaza, con destino a la gloriosa aviación nacional: Doña Fuensanta Villegas, viuda de Ortiz, un par de colgantes de pendientes, Don Baldomero Jiménez, una cadenita y una sortija, Doña Isabel Valles, una esclava, cuatro pendientes y dos sortijas, Don Manuel Peña Mesa, un par de pendientes, Don Isidro Garrido Martín y señora una moneda alfonsina de 25 pesetas, un anillo, dos sortijas, un reloj de pulsera, un par de pendientes y un botón, Don Francisco Beltrán Olivera, un par de pendientes, dos sortijas y dos botones, Don Antonio Olmo de la Torre, una moneda alfonsina de 25 pesetas, Don Ricardo López Crespo, una cruz, dos anillos, un reloj de pulsera, una cadenita, tres pares de pendientes y varios trozos, Doña Luisa y doña Josefa Molina Martínez, tres dijes, un alfiler de pecho y dos relojes, Don Fermín Gómez Gámez, una sortija y una esclava, Don M. Ramón Hernández, un ajustador, Don Isidro Caballero de Jesús, diez libras esterlinas, una moneda de 20 francos y dos alfonsinas de 25 pesetas, Don José Gutiérrez de los Ríos, un reloj de pulsera, Doña Dolores García González, viuda de Salinas, dos onzas, dos monedas alfonsinas de 25 pesetas, una isabelina de 25 peseta; y tres sortijas, Doña Aurora Hoyo Romero, un reloj de pulsera, otro ídem de señora, un par de pendientes, una pulsera y una medalla con cadena, Doña María Rueda, un anillo, Don Jerónimo Maestre, una cadena con dije, Señoritas de Mico, dos pulseras y una esclava, Doña Rosario Romero de Trujillo, un par de pendientes, dos sortijas, un arete y tres trocitos, Efectos encontrados por la Guardia ci-

vil en Almodóvar del Río, medio aderezo, un reloj de bolsillo, un alfiler, una moneda isabelina de 25 pesetas, otra ídem de platino, dos pares de pendientes, una sortija, una cajita con varios trozos, un rosario de plata y una pulsera, Doña Catalina Flores Ramírez, dos pares de aretes, una armadura de gafas y un billete de 25 pesetas, Don Manuel Espejo Vives, una moneda de un octavo de onza, Don Carlos Ortiz, once pesetas, Don Eloy Martínez Liñán, segunda entrega, un reloj de caballero, una pulsera cadena, tres sortijas, una moneda alfonsina de 25 pesetas, un alfiler con moneda y un trocito, Señorita Ernestina Retamosa del Real y hermanos, cuatro pares de pendientes y tres sortijas, Don Francisco Ajamo González y señora, tercera entrega, una moneda de 5 dólares, una de octavo de onza y otra árabe, Don Pedro Amenara Dugo, una cadena de reloj con colgante de iniciales y una sortija de sello, Doña Manuela Rueda Moya, par y medio de pendientes, un alfiler de corbata y cuatro sortijas, Don Rafael García Varo, una sortija, un alfiler de corbata y unas iniciales, Don Rafael Zamorano Cantarero, una moneda isabelina de 25 pesetas y un reloj de señora, Don Francisco Cervillo Solet, dos monedas alfonsinas de 25 pesetas y un par de gemelos, Doña Luciana Centeno, un imperdible, dos monedas alfonsinas de 25 pesetas y un anillo, Doña Rosa Moyano Luque, cuatro sortijas y dos trozos de cadena, Señorita Paquita Canales Moyano, un anillo y medio par de pendientes, Don Alfonso Porras y Porras y doña María Teresa Corral, una caja de reloj, un reloj pulsera de señora, dos aretes, un par de pendientes, tornillo, dos medallas, unas iniciales, dos aros de gafas, un alfiler de señora, una pulsera con libra esterlina para fundir, una leontina con libra esterlina para fundir y una...

botonadura completa (peso total 100 gramos), Un español, dos tricitos, Ajuria, S. A., un billete de 25 pesetas, Don Diego Torres Manzanares y señora, un par de gemelos, un anillo y un par de pendientes, Don Leonardo Figueras Carrascal y señora, dos anillos, Doña Carmen Viso Maestre, un reloj de señora, Don José Bonrostro Alcaide, un alfiler de corbata, un botón de cuello y par y medio de pendientes, Raafel y Pepe Laguna Martínez, un par de pendientes, una sortija y cuatro trocitos, Doña Josefa Coronado, viuda de Alvarez, un par de gemelos, Señorita Paz Alvarez Coronado, un anillo, Don Enrique Alvarez Coronado y señora, segunda entrega, tres sortijas, una medalla, dos esclavas, una onza y un trozo de cadena, Don Rafael Serrano Conde y señora, segunda entrega, medio aderezo, una pulsera, una sortija y una pulsera cadena con colgante de mia onza, Don Francisco Gómez Gómez, un anillo, Señorita Angelita Oñeiva Ronchel, una sortija, Don Rafael Sobrino Otero, una caja de reloj, Don Federico Rodríguez, una moneda de 20 dólares y una libra esterlina, Doña Carmen de la Cerda Rodríguez, segunda entrega, tres sortijas, un alfiler de corbata, un par de pendientes y un trocito, Doña Agustina López Pinilla, segunda entrega, un setenario y una pulsera con peso total de 136 gramos, Doña Margarita Fernández de Córdoba, viuda de Ortega, dos anillos nórdicos y un lingote, Doña Sofia Belmonte de Fernández de Córdoba, una moneda española de 100 pesetas, Don Francisco Luque Campos y señora, una pulsera y un alfiler de pecho, Señorita Concha Castiella Castiella, un anillo, DONATIVOS EN METALICO Relación de las cantidades recaudadas en la Depositaria Pagaduría de Hacienda,

con destino a la suscripción abierta a favor del Ejército y fuerzas auxiliares que defienden la causa salvadora de la patria: Suma anterior, 1.709.213'15 pesetas Personal del Circulo de Labradores, un día de haber, 97'65 pesetas; don Angel Montero y Montero, 50; doña Emilia Torres de Casas, 15; doña Rosa Revuelto, viuda de Hernández e hijos, quinta entrega, 1.000; don Antonio Ramos Ríos, tercera entrega, 10; señores Moya Hermanos, Almacenes Los Madriñanos, ónero, 750; don Rafael amos Pérez, 30; don Aurelio García Blanca, 30; don Antonio Navarro Guzmán, 30; Excmo. señor gobernador militar, por don Joaquín Ortega Gómez y sus empleados, 140'50; por personal del movimiento de la estación de Cercadilla, 187'50; por los faeneros de la fábrica de harinas de los señores Rodríguez Hermanos, 83'95; por empleados de los Almacenes El Siglo, 36; por empleados de la Empresa de Aguas Potables, un día de haber, 91'15; por obreros de la Empresa de Aguas Potables, un día de haber, 115'90; por un donante, 14'75; don Juan Parejo Palacios, octava entrega, 10; don José Alonso Panadero, quinta entrega, 25; don José Villanueva Fernández, 25; empleados y obreros de la fundición de don Bernardo Alba, una hora semanal, 50'30; don Rafael Barrón, 10; oficiales de don Rafael Barrón, tres semanas, 31'50; obreros de la Empresa de Mercados, un día de haber, 50; don Joaquín Raposo, sexta entrega, 25; dependencia de la casa Martínez Rücker, 6'65; obreros de la Sociedad de Utensilios y Productos Esmañados, media hora diaria, dos semanas, 1.593'85; don Antonio García Mesa, un día de haber, 8'25; Mercé y Armet, S. en C., 1.000; Excmo. señor gobernador militar, por don Lorenzo Rodríguez Martínez, 750; por obreros de Aguas Potables, 14'50; por don Manuel Molina, capataz del Orive, 10; por personal de Telégrafos de Córdoba y su provincia, 809'95; por un donante de Montero que oculta su nombre, 700; obreros molineros de Rodríguez Hermanos, horas extraordinarias, 196; albañiles de doña Rafaela Sañans, obra San Fernando, 77; media hora diaria, 16'40; don Francisco Muñoz Romero, 25; empleados y obreros de la Electro aringra de San Lorenzo, S. A. de La Rambla, 216'55; don Araceli Porrino Márquez, quinta entrega, 25; don Francisco de Cáceres Campo, 50; empleados de la Cámara de la Propiedad Urbana, 321'55; importe de un juguete del niño Paquito Guerrero Jiménez, 10; empleados de don Joaquín Villalonga, quinta entrega, un día de haber, 50; don Manuel de Dio; Aragón, 25; personal de la Cruz Roja, un día de haber, 52'55; don Antonio Caballo Jiménez, sexta entrega,

200; don José Márquez Gómez, 10; don José Romero Pavón, 10; Cooperativa Ferroviaria, un día de haber de Diciembre, 60'55; obreros de la bodega de vinos de los señores Carbonell y Compañía, semana anterior, 7; don Sabiniño Lumbreras Martín, sexta entrega, 200; operarios de la casa de don Sabiniño Lumbreras, quinta entrega, 52; don Ricardo Rodríguez y oficiales de su barbería, tercera entrega, 17; Caja de Seguros Sociales de Andalucía Occidental, 250; dependientes de don Juan Rafael Marin, 9; obreros de la fábrica de harinas Santa Cándida, de Carbonell y Compañía, semana pasada, 21; don Francisco Requena Moreno, 10; excelentísimo señor gobernador militar, por los obreros de los almacenes y boterías de los señores Rodríguez Hermanos, 117'25; por doña Carmen Luna, viuda de del Río, 300; por doña Josefa Gómez Rojo, 5; por personal de la segunda Sección de Vías y Obras de los ferrocarriles Andaluces, 228'50; por don Lorenzo García Nuño, 25; empleados en el Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros de Córdoba, un día de haber, 298'30; señor secretario del Juzgado municipal de la Derecha, 25; doña Eloisa Pérez, viuda de Montilla, cuarta entrega, 50; don Francisco de la Haba López, 100; doña Luisa Gómez, 10; doña Joaquina González González, 15; don Manuel Fernández Panra, cuarta entrega, 25; Granito de Oro, Venta Chiquita, sexta entrega, 50; don Lorenzo Pérez Olivencia, de Almodóvar del Río, 14; doña Amalia Bayona, cuarta entrega, 50, Excmo. señor gobernador militar, por don José Alberto Domínguez (ferroviario), 20; por doña Concepción Hornero Rubio, 10; por don Enrique Fernández Martínez, 100; por don Antonio Gutiérrez Serrano, 10; por don Antonio Reyes Córdoba, 100; por empleados de don José Delgado Alvarez, 101'70; por empleados de los señores Barrera y Luque, 139'90; por personal de la casa de los señores Carbonell y Compañía, un día de haber, 675'60; familias de agentes ausentes y fallecidos de la Compañía M. Z. A. (Depósito), 661'30; Pañerías González, Emero, 50; obreros de la carretera de Villarrubia, trozo segundo, 110'25; don José Asorey López, 15; don Jerónimo Maestre, 150; don Miguel García, 20; don Agripino Moya, 25; don Agilío Fernández García, cuarta entrega, 100; don Rafael Luque Ayllón, 100; empleados casa hijos de Diego Betancort, S. A., 56'50; don Pedro Forcada Hinojosa, cuarta entrega, 15; don Marcos Felipe, 15; dependencia de Isidora Megina Tirado, 10'20; doña Isidora Megina Tirado, 50; don Andrés Gracia, por recaudación básica Plaza de Tendillas, hasta esta fecha, 46'45; don Antonio González Romero, cuarta entrega, 15; don Aurelio García Blancas, 12 entrega, 100; don Francisco Bolívar Chica, 25; don José M. León Barrera, 25; don Rafael Espino Pérez, cuarta entrega, 100; Personal de la casa de don Rafael Espino Pérez, quinta entrega, 42'65; don Manuel Muñoz Morán, 250; Cooperativa Ferroviaria, 100; Empleados de la Cooperativa de Funcionarios, un día de haber, 83'65; Personal de la ferretería La Campana, un día de haber, 257'95; don Rafael Aureliano de Pino, un día de haber, 10; don Juan Campaña Sánchez, tercera entrega, 5; doña Fuensanta Villegas, obrero, 150; don Francisco del Cerro Arroyo, 5; don Ramón Cañete del Rosal, sexta entrega, 50; Excmo. señor gobernador militar, por empleados de la casa de don Muñoz, 30'80; por la casa de don Muñoz, 100; por personal de la casa de don Arturo Méndez Maldonado, un día de haber, 107'00; por empleados del Sindicato de Vinos de Córdoba y su provincia, 33'35; por don Ildefonso Vallejo Expósito, 25; por don Felipe Gutiérrez y señora, un día de haber de su dependencia, 100; por los faeneros de la: señores Rodríguez Hermanos, 74; por don Enrique Cabello Moreno, 10; por personal del movimiento de la estación de los Ferrocarriles Andaluces, 122; don Carlos Pérez Torres, 10; don Angel Santarí, capitán de Intendencia, en nombre de don Antonio Alcántara, por importe de una factura, 126'34; por don Enrique Argote, importe de una factura, 69'08; por la casa La Ciudad de Córdoba, importe de una factura, 74'52; por hijos de Manuel Aguilar, 10; obreros de la fábrica de harinas Santa Cándida, de Carbonell y Compañía, semana pasada, 21; don Enrique Torres Varo, 25; don Octavio Costi, cuarta entrega, 50; obreros de la fábrica de oxígeno, 13'15; don Antonio Ruano García, 50; señora viuda de Burgos, 50; empleados y auxiliares de la Granja Royal, 85'40; empleados y auxiliares del Café La Perla, 106'05; camareros y echadores del café La Perla, 85'60; doña María Millán Remesal, sexta entrega, 10; albañiles de don Francisco Castillo Alés y doña Araceli Osuna Pineda, horas extraordinarias trabajo semana anterior, 17'25; don Rufino Diaz Sevilla, 400, Importa lo recaudado hasta el día 11 de Enero, 1.725.031'99 pesetas, El depositario pagador de Hacienda, Fernando Rubin,

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA-PRESIDENCIA EDICTO

En sesión celebrada por la Comisión municipal gestora de mi presidencia el día de hoy, se acordó la aprobación de la ordenanza fiscal del derecho o tasa por reconocimiento sanitario de aceites y jabones, cumpliendo lo dispuesto por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, en sus circulares de fechas diez y siete y veinticuatro del corriente mes, a virtud de autorización concedida por el Excmo. señor general jefe del Ejército del Sur, en órdenes de veintitrés de Diciembre de mil novecientos treinta y seis y diez y siete de Marzo de mil novecientos treinta y siete. Los preceptos de la Ordenanza mencionada entrarán en vigor el día primero de Abril próximo, en Córdoba y su término municipal, con carácter obligatorio. Lo que se anuncia para general conocimiento, haciéndose constar que contra la Ordenanza de referencia podrán interponerse los recursos que establecen los artículos trescientos veintidós y trescientos veinticinco del Estatuto municipal, ante la Comisión gestora, dentro del término de quince días, contados desde el siguiente a la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, a cuyo fin queda expuesta al público, durante dicho plazo, en la Secretaría de esta Corporación. Córdoba 27 de Marzo de 1937.—El alcalde, José Castanyans.

Es silencio patriótico el que guarda el público cuando la Radio Nacional previene que se van a dar importantes noticias e informaciones de la guerra.

Debe observarse silencio al oírse repetida la advertencia por tres veces consecutivas: Atención, Atención, Atención.

Así lo espera el caudillo, ¡Viva España! ¡Viva Franco! EL DELEGADO DEL ESTADO PARA PRENSA Y PROPAGANDA.

Parque de Automóviles de Córdoba

AVISO IMPORTANTE

Los señores que tengan pendiente de cobro facturas por suministro de piezas y accesorios o reparaciones hechas al material automóvil perteneciente a este Parque, remitirán antes del día 2 del próximo Abril una copia de dichas facturas a las oficinas del mismo (Garage Victoria). Córdoba 29 de Marzo de 1937.—El capitán jefe.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santa Teodora, virgen y mártir. Mañana: San Francisco de Paula, fundador.

Jubileo circular

Hoy, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, condego por los excelentes señores condes de Castillas de Velasco.—Mañana, en el Convento de Santa María de Gracia.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, número 2. (Esquina a las Tendillas). Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, número 2. (Esquina a las Tendillas). Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillos) Teléfono 2508 Plato del día: Lengua de vaca encebollada.

"AURORA"

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Esta importante Compañía nacional ha establecido su DIRECCION GENERAL PROVISIONAL en ZARAGOZA, calle COSO, NUM. 35.

Ramos en que opera Vida, Incendios, Marítimos, Cosechas. SUBDIRECCION EN CORDOBA, Málaga, núm. 8 principal, A.

Don Ricardo López Morillo

Que falleció el día 19 de Octubre de 1932 R. I. P.

La misa que se celebre el día 3 en la iglesia parroquial de San Andrés, a las ocho y media de la mañana, será aplicada por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios; nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

GRAN FUNERARIA CATOLICA DE JOSE ANTONIO MORENO MESA SERVICIO PERMANENTE Pompeyos, 7 - CORDOBA Teléfono 2140

Sanatorio de Cirugía Ortopédica Huesos y Articulaciones

Médico especialista FRANCISCO CALZADILLA LEON Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573 Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

F. MARIN VALENZUELA MEDICO

Consulta de 12 a 1 y de 5 a 6 Arroyo de San Lorenzo, núm. 6 duplicado VENDO MUY BARATO. Estanterías, mostradores, escaleras, banquetas, máquinas de escribir y de ventas, motor eléctrico, solar en Molinillo y casa en San Sebastián de los Ballesteros, TEJIDOS HIERRO ARAGON. Telf. 1350

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Telefonos 2606 y 2765 CORDOBA

Dr. M. Quero Morente PULMON Y CORAZON Consulta: De 2 a 6 JULIO BURELL. 2. Teléfono 2269

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

TALLERES GARCIA RUEDA MARMOLES Y PIEDRAS

Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva). Parada oficial del autobús número 4.

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO, Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

SE ARRIENDA desde el día, para oficinas o cosa análoga, un amplio salón con entrada independiente, en el piso principal de la calle Gondomar, 1 (altos de La Perla).

SE ARRIENDA pisos en la finca San Luis de Vista Hermosa. Razón, Farmacia Marín

SE ARRIENDA un piso en la planta segunda y otro económico. Para verlos, Claudio Marcelo, 15. Razón, en el principal centro de la misma casa.

SE VENDE en precio barato dos escarpates con luna curvada y biselada de 275 de alto por 0'80 de ancho y 0'70 de fondo, para laterales de puertas de entrada. Razón, "Granja Royal", calle Málaga, 3.

SE ARRIENDA piso principal con siete habitaciones y cuarto de baño, en 175 pesetas, en Plaza Colón, 1 duplicado. Razón, en la misma casa.

SE ARRIENDA buena casa con sótano, Juan de Mena, 3. Razón. Almacenes La Campana.

ARRENDAMIENTO. Garage para auto con instalación de agua, en Braulio Laportilla, 4.

A MATRIMONIO solo o poca familia, se arrienda desde primero de Marzo un piso principal muy soleado y moderno, con cuarto de baño e instalaciones de agua, luz y gas, en la calle Arfe, 14 (junto al Stadium). Para tratar con su dueña en Avenida de Cervantes, 24, piso de la derecha.

SE ARRIENDA dos pisos principales en la calle Benito Pérez Galdós, 2. Razón, en la misma.

SE ARRIENDA piso bajo en Gutiérrez de los Ríos, 29, con instalación de agua y luz. Darán razón, en la misma.

SE ARRIENDA casa entera o piso alto solamente, en la calleja Quintero (Gondomar). Razón, en la misma.

SE VENDE armarios, tocadores, lunas, espejos, camas de hierro, caja de caudales, colchones de muelle, mesas de varias clases, utensilios de cobre y otros enseres, muy baratos, en la calle Doce de Octubre, 11, de 10 a 6.

BACHILLERATO; idiomas francés y alemán; Licenciatura en Letras. Preparación por Santos, Velázquez Bosco, 7.

SE ARRIENDA una habitación para guardar muebles. Darán razón, en Reyes Católicos, 16, bajo derecha.

SALCHICHERIA EXTREMEÑA Especialidad en salchicha blanca, morcilla extremeña y chorizo de lomo. Plaza Antonio Grilo, 7 (Puerta Gallegos). Ramón Sánchez.

SE ARRIENDA dos pisos independientes en la calle Alonso de Burgos, 30. Darán razón, Avenida de Cervantes, 4, piso segundo.

SE COMPRA camión usado, con capacidad para carga de cuatro mil kilos. Para informes, llame al teléfono 2216.

SE ARRIENDA un piso con tres habitaciones, cocina, pila, W. C. e instalaciones de luz, agua y gas, todo completamente independiente, en precio módico. Razón, en la misma casa, Fray Diego de Cádiz, sin número (Stadium América), próximo a los jardines de la Agricultura.

CON UN VASO DE TINTO ANDALUZ

MORERIA, NUM. 11. TELEFONO 2121

SE ARRIENDA piso principal, se vende muebles y una pizarra, en Encarnación, 4. Para tratar, en el principal derecha.

SE ARRIENDA desde el día un local bajo, propio para oficina o vivienda, en la calle Conde de Cárdenas, 17. Razón, en la misma.

SE ARRIENDA piso primero, seis balcones a la calle, preciosas vistas, casa nueva, cuarto de baño, sitio próximo a la Victoria. Razón, Rey Heredia, número 2 duplicado.

ALMONEDA. Se vende muebles, dormitorios, comedores, despacho, sillars, etc. Doce de Octubre, 5, segundo izquierda.

SE DESEA muchacha para todo, que sepa algo de cocina, en la finca de San Clemente, carretera del Brillante; pregunte por doña Pilar Jerez. Para más informes, sacristía de la Compañía, doña Concepción Montilla.

PERDIDA de un perro foxterrier, blanco, rabón, lunares canela en los ojos, atiende por "Alis"; se ruega a la persona que lo haya encontrado lo devuelva a su dueño, calle Alfonso XII, 69 y se le gratificará si lo desea.

COMPRO RADIO DE OCASION Con todas las ondas, de 8 a 10 válvulas, nueva, funcionando, marca excelente y documentación de pago en reg. Pedro Rey, 3, principal izquierda, de 2 a 3.

EN 55 y 50 pesetas, se arriendan dos pisos en Badanas, 6, independientes y con instalaciones de luz y agua. Tratar, Martínez Rücker, 12.

ARRENDAMIENTO. Piso principal, sitio céntrico, casa nueva construcción, instalaciones de luz y agua. Razón, Braulio Laportilla, 4, portería.

SE ARRIENDA desde el día la casa número 2 A, de la calle del Buen Pastor. Tiene diez habitaciones, patio y jardín; renta: doscientas pesetas.

ZAFRA POLO

Mantas paldas, de lana, pts. 13'50 y 15'50. ZAFRA POLO, María Cristina, número 19

SE ARRIENDA portal con trastienda o toda la casa, propia para establecimiento, en Obispo López Criado, 12 (Piedra Escrita). Para verla, de 1 a 5.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de dos pisos sin estrenar, con instalaciones de agua, luz y gas, con cuarto de baño, en la calle Doce de Octubre, 2 duplicado y Reyes Católicos, 11. Para tratar, María Cristina, 4 duplicado, segundo, de 1 a 3.

ARRENDAMIENTO. Dos amplios departamentos, principal y primero, cuarto de baño, y de una nave para garage o depósito, en la casa número 1, calle Teniente Carbonell; dos departamentos, principal y bajo, en la casa número 23 de la calle Conde Arenales. Razón, en Santa Marta, 23 o en la Plaza de Don Gome, 2.

SE ARRIENDA un piso bajo con dos habitaciones, cocina y W. C. Razón, Plaza de Benavente, sin número.

VENTA DE CASAS A PLAZOS Se vende por el costo varias casas en los Olivos Borrachos, al contado o a plazos. Máximo de veinte años. Informará, señor López, Barroso, 10.

SE ARRIENDA dos habitaciones a la calle, propósito para oficina u oficina, en Barroso, 7. En la misma se hace almoneda de varios muebles y sillars.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda el cortijo nombrado Barahona, término de Córdoba, un portal propio para industria y habitaciones en casa de vecinos. Informarán, en San Felipe, 5.

COMPRO CASA de menos de diez mil duros, sin corredores. Claudio Marcelo, 12, estanco.

SE VENDE comedor moderno, casi nuevo y enseres de casa, Medina Azahara, 22, segundo.

SE ARRIENDA un piso bajo independiente, compuesto de tres habitaciones, cocina y retrete e instalaciones de luz y agua. Razón, Muñoz Capilla, 3.

SE ARRIENDA dos habitaciones independientes, propias para oficina. Razón, en la Secretaría del Colegio Oficial de Agentes Comerciales.

SE ARRIENDA piso interior, tres habitaciones, cocina, pila independiente. Diego Méndez, 4.

DE LA HUERTA DEL ARENAL se ha extraviado una chiva de unos siete meses, color café con leche claro, pelo cruzado en jaropa, con un cuerno torcido. La persona que la haya encontrado puede devolverla en la referida huerta y se le gratificará si lo desea.

SE VENDE establecimiento de bebidas, bien situado y en muy buenas condiciones, por no poderlo atender su dueño; se dan facilidades; de pago con garantía. Razón, San Zoilo, 4.

SE VENDE chapas onduladas. Darán razón en Stadium América, Portería.

VENTA de una cama completa, de madera y varios muebles, en Cardenal Salazar, 3.

SE VENDE casa con diez habitaciones, dos cocinas, cuarto de baño y azotea. Montemayor, 10.

INFORMACION POR RADIO

Crónica del frente de Pozoblanco

Burgos 31.—El enviado especial de la Agencia Logos en el frente de Córdoba comunica que por centésima vez han fracasado los intentos enemigos para romper el cerco que nuestras fuerzas han puesto a Pozoblanco.

No era precisa esta afirmación por que ya saben los españoles a qué atenerse sobre las noticias que lanzan las radios comunistas.

Ni en sus propias filas creen ya los rojos en los embustes de sus radios.

Hoy precisamente he hablado con un viejo labriego que ayer se pasó a la zona sometida en este sector.

Este viejecito me ha dicho que las relaciones de éxitos fantásticos que propalan los dirigentes marxistas han acabado por hacer más desconfiados que eran en un principio los habitantes de los pueblos dominados por los comunistas.

Dice que en los primeros meses de guerra se celebraban manifestaciones en todos los pueblos cuando las radios de Madrid daban cuenta de la ocupación de algunas capitales, pero poco a poco cundió la desconfianza al ser reiteradas aquellas noticias y ya nadie cree en los triunfos que propalan para mantener la moral de los milicianos.

Asegura que se pidieron a Madrid refuerzos urgentes para Pozoblanco pero como no se recibieron, los milicianos se han negado a salir a las primeras líneas.

Su moral está muy relajada y son muchos los que están dispuestos a oponerse a las órdenes de sus jefes cuando estos ordenen un nuevo intento de ataque a las posiciones nacionales.

La libeza de los milicianos en la lucha está justificada además por la carencia de viveres y municiones y por las frecuentes incursiones de la aviación nacional, que castiga duramente con sus bombardeos diarios los pueblos y líneas de trincheras.

Ayer, una escuadrilla de trimotores nacionales, escolada por varios cazas, efectuó un vuelo de castigo sobre Pozoblanco arrojando numerosas bombas que destruyeron los objetivos militares, tales como almacenes de municiones y viveres, edificios utilizados como cuarteles, trincheras, parapetos y emplazamientos de artillería y ametralladoras.

Estos bombardeos se efectuaron con la misma precisión que si se tratara de ejercicios prácticos.

He podido comprobar que los milicianos rojos no tienen el valor sereno de nuestros soldados para soportar los bombardeos.

Los rojos acusaron un pánico enorme, viéndoseles correr precipitadamente para esconderse entre las peñas. Cinco de ellos no pudieron huir y resultaron muertos.

Nuestros soldados tuvieron que retirar muchos cadáveres que los rojos dejaron abandonados en su huida, en cuyos cuerpos se han comprobado las señales de los látigos que usan los jefes comunistas para obligarles a combatir y que por lo visto, son el símbolo de las libertades del pueblo ruso.

Pozoblanco ha sido desalojado por la población civil y sólo quedan allí milicianos que saben perfectamente que su resistencia será inútil en el momento en que las tropas nacionales inicien su avance.

Se han pasado a nuestras filas numerosos milicianos de todas las edades, los cuales confirman que los jefes utilizan las pistolas para mantener la disciplina en las trincheras rojas y evitar las continuas deserciones.

LA SITUACION EN LA RETAGUARDIA ROJA

Barcelona 31.—La radio C N T-F A I, se quejaba hoy de las luchas y rencillas que se observan en la retaguardia.

Así —decía— no se puede combatir a gusto. La C N T y la F A I desean una mística en la retaguardia que hasta ahora no han podido conseguir.

Cualquiera habla ahora de una mística ante el espectáculo que ofrece la retaguardia, como no fuera una mística del crimen.

VEINTIDOS MILICIANOS MUERTOS EN UNA COLISION EN BARCELONA

Salamanca, 31.—En Barcelona se ha registrado un sangriento choque entre los restos del batallón "Los leones rojos" y una brigada internacional.

Resultaron muertos 22 milicianos marxistas.

EL "PRESIDENTE" AGUIRRE, SU CHISTERA Y SU LEVITA

Bayona 31.—Ayer regresó a Bilbao uno de los batallones de milicianos vascos que se enviaron al frente de Asturias para contribuir a la conquista de Oviedo.

La llegada de estos desdichados milicianos fué aprovechada por el ridículo presidente Aguirre, para lucir una vez más su chistera y su levita.

A tal efecto, se hizo pasar al batallón

por delante del Hotel Carlton, residencia de Aguirre.

Este, con levita, chistera y guantes blancos, salió a la calle, abrazando a los jefes y oficiales.

Después subió a uno de los balcones, desde donde pronunció un discurso cantando "el heroísmo" de los supervivientes vascos y sus brillantes actuaciones, teniendo buen cuidado de callarse los pueblos que, según los partes oficiales, habían conquistado en Asturias.

UN COMENTARIO DE "LE TEMPS" A LA CRISIS DE LA GENERALIDAD

Paris 31.—El periódico "Le Temps" publica un comentario a la crisis del Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

Reproduce la nota facilitada por Com pany, que a pesar de ser muy extensa, no da a conocer las razones que han motivado la dimisión del Gobierno, limitándose a una exposición de hechos para que la opinión juzgue.

Invita Com pany a todos los milicianos a laborar con el nuevo Gobierno para que pueda llevar a cabo la organización de la nueva economía.

Anuncia que se constituirá un Gobierno de fuerza que actuará rápidamente, pues no puede perderse un sólo minuto si se quiere ganar la guerra.

Evoca la declaración del Gobierno de 17 de Febrero último, señalando una acción común inmediata que se tradujo en numerosos decretos, relativos a la seguridad interior, a la toma de armas de la retaguardia y a la movilización que no se aplicaron debidamente.

Reclama para el nuevo Gobierno un mínimo de autoridad para llevar a feliz término todas las iniciativas ya conocidas.

Ese Gobierno contará con la confianza de todos los partidos y organizaciones sindicales.

La reorganización del Gobierno catalán —dice "Le Temps"— traerá consigo un importante cambio en el seno del Gobierno de Valencia.

EN BILBAO HA CAUSADO GRAN IMPRESION LA ENCICLICA DEL PAPA OPIENIENDOSE A LA COLABORACION CON LOS MARXISTAS

Paris 31.—El corresponsal en Madrid del periódico "Le Jour" habla del rudo golpe que ha sufrido la brigada internacional en el frente de Guadalupe.

Confirma así mismo los constantes conflictos que surgen entre la República vasca y la C N T y la F A I que han culminado con la entrega del periódico de estos a los socialistas de Prieto, la incautación de sus locales y la detención de sus redactores.

Ha producido honda impresión en Bilbao la Enciclica del Papa, que se opone terminantemente a una colaboración con los elementos marxistas.

En Gijón se ha celebrado una reunión para pedir la libertad de los detenidos y la restitución de los locales incautados.

EN VIZCAYA SE RECRUDECE EL TERRORISMO

Paris 31.—Se ha intensificado la tirantez de relaciones entre los Gobiernos de Cataluña y Valencia.

La confusión que existe en Euzkadi es enorme.

Únicamente se ha llegado a un acuerdo acerca de las represalias contra ciudadanos indefensos y a continuar los atentados contra la propiedad.

En los últimos días se ha intensificado extraordinariamente el terrorismo.

UN IMPORTANTE ACUERDO DE LA DIPUTACION DE MALAGA

Málaga 31.—La Comisión gestora de la Diputación provincial ha tomado el acuerdo de exigir responsabilidades civiles a los gestores rojos por los despojos cometidos en la administración de los bienes de la provincia.

También se acordó reclamar a aquéllos: la paga íntegra a las familias de los funcionarios que fueron asesinados.

CUATROCIENTOS NIÑOS VASCONGOS DESEMBARCADOS EN SAN JUAN DE LUZ

Tetuan 31.—Según noticias de Radio Verdad, el Gobierno separatista de Euzkodi ha autorizado una nueva expedición de niños a Francia.

Ayer desembarcaron en San Juan de Luz las infelices criaturas, ninguna de las cuales sobrepasa los catorce años.

Parce que esta evacuación de niños, que el Gobierno Aguirre está realizando con ritmo mucho más intenso que en las demás regiones españolas, tiene por motivo la enorme escasez de artículos alimenticios que en el país vasco se deja sentir.

En Bilbao ha causado malísima impresión esta nueva expedición de niños, ya que no son desvalidos, como los primeros que cruzaron las fronteras sino hijos de familias, alumnos de las escuelas del país vasco.

Los niños recogidos en los Colegios religiosos también están comprendidos en este horroroso plan de proscripción de la juventud española.

Vigilad todos el espionaje enemigo y denunciad y detened a los traidores

UN CONVOY MARITIMO DE CONTRABANDO DE ARMAS ANTIQUILADO POR LA ESCUADRA NACIONAL

Tenerife 31.—La emisora de radio de Pontevedra comunica que, según una nota de la Oficina Central de Prensa y Propaganda afecta al cuartel general del generalísimo Franco, carecen de veracidad las nuevas noticias difundidas por las emisoras de radio rojas sobre captura de barcos cargados con material de guerra destinado a las fuerzas nacionales españolas.

Ha sido todo lo contrario —subraya la aludida nota oficiosa.— Lo sucedido fué que los buques de guerra al servicio de la causa nacional, siguiendo una valerosa campaña, apresaron días atrás en esas aguas a un buque de nacionalidad extranjera que llevaba 450 toneladas de material de guerra para los marxistas españoles y horas después, en otro lugar, fué también capturado por los buques nacionales; otro barco rojo, también con pertrechos guerreros. Ambos barcos apresados fueron internados en puertos dominados por los nacionales, donde fueron descargados del material de guerra que conducían.

Añade la nota que los barcos de guerra nacionales completaron el excelente servicio hundiendo con su artillería a otros dos buques rojos, cargados con material de guerra, que no quisieron atender la intimación que se les hizo para que detuvieran su marcha.

Termina la nota subrayando la extraordinaria importancia del servicio de captura, ya que se trata —dice— "de un perfecto convoy marítimo de contrabando de guerra que quedó enteramente aniquilado".

MUERE REPENTINAMENTE EL GENERAL BURGUETE

Valencia, 31.—Anoche se sintió gravemente enfermo el general Burguete y fué trasladado desde el Hotel en que se hospeda al Hospital de la Cruz Roja, donde falleció a poco.

Los médicos certificaron que había muerto de un ataque de uremia.

El general Burguete se disponía a marchar a Paris, pues había sido nombrado agregado militar de la embajada roja y se hallaba en esta capital para recibir instrucciones acerca de la adquisición de armas y material.

Hay que estar sobre aviso con el espionaje y la traición. No hables de la guerra con personas que no conozcas ni tengas en ellas confianza.

Si un desconocido te habla o pregunta sobre un suceso desagradable o falso, piensa que puede ser un espía o un traidor y desde luego un mal español. Denúnciales a las autoridades. Si no lo haces, incurrirás en grave delito.

TRIBUNALES

Consejos de guerra

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia y ante el Consejo permanente de guerra, la vista de la causa seguida contra Francisco Libano Fabra, por el delito de rebelión.

Actuaron en representación del ministerio público, el fiscal don Alfonso Lara; como defensor, el capitán señor Alcaraz Polo, y de secretario el juez de la causa señor Merino Muro.

Después se reunió de nuevo el Consejo para fallar la causa seguida contra Bartolomé Cabello Ramírez, por el delito de rebelión, estando encargado de la defensa el citado señor Alcaraz.

El ministerio fiscal estaba representado por el señor Lara y de secretario actuó el juez instructor señor Grande.

Juicios para mañana

Sala primera. Juzgado de la Izquierda de Córdoba. Imprudencia. Contra Francisco Fernández Jurado, Abogado señor Espina y procurador señor Diaz.

Una proclama lanzada sobre el territorio vasco no liberado

La aviación nacional ha arrojado sobre el territorio vizcaíno no liberado, la siguiente proclama:

A los marxistas vascos.

"Por desgracia no existe hoy entre vosotros y nosotros un vínculo de fe religiosa, pero, por la nuestra y porque sois como nosotros, hijos de España, os miramos como hermanos, y aunque os combatimos con dureza, no queremos vuestro mal, sino vuestro bien.

Lentamente agoniza el marxismo en todo el mundo; cuantos marxistas convencidos han ido a Rusia en estos últimos tiempos, confiesan su profunda decepción. Algunos de los vuestros que allí se refugiaron en 1934, volvieron con la misa mancha de que aquel régimen era abominable. La experiencia rusa, emprendida en las condiciones más favorables, demuestra que el marxismo, como doctrina económica, como obra de justicia y como forma social de convivencia, es imposible. De todo su contenido únicamente hay una cosa respetable:

Un anhelo de justicia y de equidad que sólo podrá ser satisfecho en un Estado Corporativo, en el Estado firme y paternal que propugnamos; un anhelo, que es también nuestro, de restituir a la vida un sentido verdaderamente cristiano.

Hoy no venimos a combatir. Venimos a llamaros a la nueva España que hemos de construir. Venimos a recordaros que nuestros caudillos conceden generoso perdón a cuanto; hombres de buena fe y limpios de crimen depongan las armas".

La Cámara de Comercio

Impuesto sobre la exportación

La Junta reguladora de Importación y Exportación de Sevilla comunica, para que se ponga en conocimiento de todos los exportadores, que por orden de la autoridad se cobrará el dos por mil sobre el montante en pesetas de las facturas de las exportaciones que sean autorizadas por la mencionada Junta.

Solididades de importación

Estas han de hacerse por triplicado, con arreglo al modelo que fijó la orden de 22 de Enero de la Junta Técnica del Estado, publicada en el Boletín del 26, reintegrándose el primer ejemplar con una póliza de 150 y las copias restantes con un timbre móvil de 0'25.

A dicha instancia ha de acompañarse también por triplicado, copia de la factura origen de la petición.

El comercio con Madrid

Una vez que se haya constituido, como va a hacerse inmediatamente, la Cámara de Comercio interina de Madrid, que actuará en el domicilio de la d. Valledojid, todos los proveedores de Madrid que deseen reanudar su tráfico, deberán comunicarlo a dicha Cámara, haciéndole oferta de los artículos en forma comercial. Dicha Cámara será, mientras no se establezca la normalidad de las relaciones comerciales, el único intermediario que se hará cargo de los artículos y de la distribución de los mismos; con plena garantía para los remitentes, los que enviarán a dicha Cámara relación de sus antiguos clientes de Madrid, para que pueda reanudarse la comunicación comercial con los mismos.

En el caso de no existir esos clientes, la Cámara colocará esos artículos entre otros comerciantes del ramo correspondiente que tengan solvencia. En síntesis: los proveedores de Madrid venderán en firma a la Cámara y ésta se hará cargo de los artículos y responderá del pago de los mismos.

Así lo comunica el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación que también actúa en Valladolid.

EL CAMPO ES LA RESERVA NACIONAL DE PAN, MUSCULOS Y SANGRE. LA UNIDAD, NERVIY Y CULTURA. LA UNION DE AMBAS, EL CUERPO Y EL ALMA DE LA NACION

G A C E T I L L A S

De interés para los exportadores e importadores

Para conocimiento de exportadores e importadores, se hace presente que las únicas entidades competentes para conceder autorizaciones de importación y exportación, son la Comisión de Industria y Comercio en Burgos y la Junta de Exportación e Importación de Sevilla.

Malos tratos

Alberto Luque Caballero ha denunciado a Agustín Hinojosa Rosales, por dirigirle insultos y hacerle objeto de malos tratos.

Por falta de pago

El chófer Francisco Jurado Moreno, ha denunciado a Romualdo Zarza Ortuño y Carmen Medina Jiménez, por haberse negado a pagarle los servicios que aquél le prestó con el automóvil que conducía.

Aclaración

Al dar cuenta de la presidencia del duelo en los funerales del magro joven don Eduardo Martínez Ruiz, hijo de nuestro distinguido amigo el culto abogado y jefe de Estadística don Eduardo Martínez López de Rozas, consignamos en representación de la familia a don Carlos Martínez López de Rozas, siendo así que el que asistió fué el profesor de la Escuela Normal don Carlos L. de Rozas y Santaló.

Monte de Piedad

El lunes, próximo 5 de Abril tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central durante el mes de Mayo último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidos: Santiago Saiz Peñillo, de erosiones en la región frontal y herida contusa en el dorso de la nariz, de pronóstico reservado; Francisco Hieraña Gómez, contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo y ligera conmoción cerebral y visceral, reservado y Dolores Benavente Borrás, herida en la mano derecha por mordedura de perro, reservado.

Doloretas El antidoloroso para la mujer Evitan los dolores y las indisposiciones femeninas. No alteran el natural y necesario proceso fisiológico

MEJOR CALIDAD POR EL MISMO PRECIO: Adquiera la más famosa valvolina del mundo, Mobiloil "C", de los Bidones Irrellenables instalados por la Vacuum Oil Company en más de 800 Garages y Estaciones de Servicio de España. Debido a su enorme producción y a sus vastos recursos la Vacuum Oil Company puede ofrecer aceites lubricantes, controlados y de la máxima garantía técnica al precio de los aceites corrientes. Mobiloil "C" para los ejes traseros y transmisiones se vende a Ptas. 1'75 la dosis de 1/4 de litro, de los Bidones Irrellenables, o en Latas Litografiadas precintadas. VACUUM OIL COMPANY SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Guide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS